

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI Miércoles 28 de Abril de 1909 Núm. 2.904

## La doctrina conservadora

Las calificaciones de fonesto gobernante y estadista desacertado que sin cesar lanzan contra el señor Maura sus enemigos, no es más que el resultado de la ceguera voluntaria en que se encierran los que no quieren ver—porque verla sería confesar su grandiosidad y desinterés, la obra regeneradora de las epidemias nacionales que nos agobian y que realiza el actual Presidente del Consejo, con un celo digno del aplauso de los presentes y de la memoria imperecedera de las generaciones futuras.

Circunscribiéndonos a las innovaciones y reformas implantadas en el derecho público, por el Gabinete conservador, y con especialidad de las que afectan al sufragio, cualquier desapasionado puede juzgar el radicalísimo cambio sufrido por lo que antes era exclusivamente derecho de sufragio, y hoy es deber.

Esta distinta concepción del sufragio se halla en consonancia con los nuevos adelantos e incascentes progresos de la ciencia del derecho público, que ha llegado a afirmar la obligación ineludible contraída por cada elector para con sus convecinos y para con la Nación en totalidad, de acudir a las urnas y depositar su voto, a fin de constituir la representación nacional y de elegir a aquellos de sus conciudadanos que por sus talentos, su laboriosidad ó sus especiales dotes, merecen la señalada honra de ser los voceros de las aspiraciones comunes, los administradores de la hacienda de todos y los regidores de la vida local, en sus dos aspectos, social y económico, bajo el imperio de la legalidad.

Si la representación ha de ser nacional y general, requiere la expresión de la voluntad del mayor número posible de electores; porque acudiendo a los colegios una parte del cuerpo electoral, este decide que sus representantes y los de aquella otra parte del mismo cuerpo que no vota, sean tales ó cuales personas, con lo que se vincula en una minoría revoltosa y alborotadora la designación de ediles y diputados, con perjuicio notorio de los que, desconociendo el deber que tienen de coadyuvar a esa designación, no expresan su voluntad de ser representados por tal ó cual candidato.

Los que tachan al partido conservador de retrógrado y ultramontano, los pregoneros de su estancamiento, es decir, los que deducen el calificativo de conservador una vida uniforme, sin accidentes, algo como una llanura imensa por la que transcurre, con muelle y tranquilo andar, la vida del pueblo que aquel partido rige, no saben ó no quieren saber que el partido conservador no tiene una concepción fossilizada de la vida, ni cree que la reforma implantada, por sabia y hermosa que parezca, puede ser eterna, sino que el progreso y movimiento constante de la humanidad lleva necesariamente al estadista a imaginar soluciones a los problemas que se le presentan, y a resolverlos según las enseñanzas de la ciencia. Y una de estas, es la declaración del deber de emitir el sufragio, la obligación de votar, que tan paladinamente han estudiado las Cortes, á costa de infinitos trabajos del señor Maura, y que el partido liberal, con todos sus falsos arreos y mentidas pujanzas no se ha atrevido siquiera á plantear.

Nuestro propósito es presentar en artículos sucesivos las reformas que en el campo del derecho público ha introducido el señor Maura, al frente del partido conservador, para mostrar á sus contrarios el progresivo y no interrumpido avance de las ideas conservadoras, en vez de la muerte y esterilidad fecunda inactividad que nos atribuyen.

## POLÍTICA Y NEGOCIO LA REACCION JUSTA

Ayer, en el Congreso, un diputado interrumpió al señor Morote con esta frase de sentido claramente acusador:—“Desde un año antes del concurso se pudo suponer que triunfaría en él la casa Vickers.”

Y respondió el señor Morote:—“¡Claro! Y si se anuncia el concurso a una cátedra y que á él acudirá Menéndez y Pelayo, ya puede suponerse que Menéndez y Pelayo triunfará.”

Con esto aludía el orador á la superioridad técnica y á la enorme acumulación de medios con que contaba aquella casa inglesa para obtener la adjudicación. Y las discursos de Maura de estos días, que por cierto no se han dado á conocer al público, y los hechos ocurridos alrededor de la asociación de Macías y el mismo discurso de Morote, exculpan al Gobierno por completo. No ha encontrado el Ministerio en el Congreso quien le acuse decididamente, francamente, y en cambio tiene quien le defiende á rajatabla. Pero si en el salón no tiene más que semiacusadores y un solo defensor completo, es los pasillos de la Cámara, en los círculos políticos, en las mismas redacciones, á la hora de charlar, un poco más sincera que la hora de escribir, no encuentra un solo voto que le estigmatice. Todo el mundo conviene en que las maas del Gobierno no se han manchado con lo de la escuadra. ¡Pero como la política es así! ¡Como los intereses son así! ¡Como hay que tirar á Maura, que sustituirle, que gobernar, que influir, que llevar un cirio en el entierro, que enterrarlo en el país, esta política de España!

Y las segundas filas han apretado el cerco, que se ha roto, que no ha servido nada, y más que por la misma acción de Maura,—que á nuestro juicio no ha sido más que franca, cuando estaba justificado que fuese intencionada y malévol,—por la acción de la calle, por la desconfianza del público hacia los consores, por el discurso de Morote, por las palabras de Caballé.

El Gobierno está indemne; indemne de manera oficial, que es las conciencias de los que sabemos oír y leer entre líneas, sin culpa estaba aun en los peores momentos de las discusiones de estos; porque lo de la escuadra era un secreto á voces, porque cuanto había en el interior de su proceso lo sabíamos muy bien todos los políticos y todos los periodistas; y porque mientras para acusar á Maura se decía en voz baja este apellido: Vickers, para acusar de otra manera y en otras direcciones, se pronunciaba *sotto voce* este otro nombre: Ansaldo.

Y la palabra maldicecencia nadie la emplea aquí, y menos los que han acusado, no sólo acusado, condenado al Gobierno, apoyando una denuncia sin pruebas. Aquí la frase es *reacción justa*. Aquí el hecho es el de la ola que vuelve, porque ha tropezado con la roca. Aquí se trata de apurar las consecuencias de la ética, y puesto que se ha visto que un acusado no es culpable, hay que ver si son culpables los que impulsaron, difundieron, aunque no sostuvieron, la dura acusación.

No se puede vivir en una atmósfera política malsana. Se ha registrado la que rodea el Gobierno, y sería un gran bien que, registradas las demás, pudiéramos convencer en que todos somos unos santos y que en Dinamarca no se respira más que oxígeno.

Se debe continuar, se debe seguir. ¿No tiene el Gobierno amigos que vayan á una justa, lógica, depuradora contraacción? En un caso como éste comienzan los impulsos. En un caso como éste la queríamos nosotros, no por ministerialismo—en el fondo, ¡bastante nos importan todos los políticos y toda la política,—sino por un ansia enorme de justicia que tenemos respec-

to de los que tiran la piedra y esconden la mano, provocan el peligro y se meten en los barladeros, juegan donde las segundas filas con la respetabilidad y la responsabilidad de las primeras y hacen preguntan al público: ¿qué es lo que quieren esas manos y esas cabezas que hacen el daño ó que hacen el negocio y que luego se esconden, de los modernos Paturro?

Claudio Frollo.

El artículo precedente no se ha publicado en ningún periódico conservador ni de las derechas.

La ha publicado *El Mundo* de anoche y lo firma Claudio Frollo, que siempre ha sido de ideas libertarias.

Es el único comentario que ponemos al artículo.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 27 de Abril

### Senado

(Final de la sesión)

De Buen censura á La Cierza por negar verosimilitud á todos los informes recibidos respecto al asunto que no sean oficiales, echando la culpa sobre la prensa.

Insiste en sus cargos negando que la agresión partiera del vecindario.

Pide la destitución del gobernador de O. enre.

Montero Ríos interviene.

Censura que el ministro de la Gobernación crea la versión de quien pudiera ser el único culpable de los sucesos.

Censura al señor Obispo.

Considera que el ministro no puede defender lo que se ha hecho en Osera, y termina diciendo que desgraciado el gobierno que en vez del amor de sus gobernantes obtiene sus odios.

Le contesta el marqués de Figueras.

Montero Ríos rectifica.

Fernández Caro pide que se reforme el armamento de las fuerzas llamadas á intervenir en los sucesos que ocurren en los pueblos, y le contesta el ministro de la Gobernación prometiendo que será reformado.

Gullón censura á Lacierva, y anuncia que continuará mañana con nuevos datos.

Se discute el proyecto de Administración local.

Herrero defiende una enmienda al artículo 103, contestándole Montojo.

Rectifica el señor Herrero, y se levanta la sesión.

### Congreso

Luna defiende el proceder de la Junta del Censo de Antequera, atacada en la Cámara por Romero.

Este insiste en sus cargos.

Interviene para alusiones el solidario Maciá, ocupándose del problema de la escuadra.

Dice que el Gobierno ha debido explicar el proyecto de construcción y las orientaciones internacionales resuelto en consecuencia tan importante asunto siempre de conformidad con las necesidades interiores.

Nongués pregunta á la comisión de Peticiones por qué se ha aplicado el artículo 192 del reglamento y no el 193.

Le contesta Mora (don César) diciendo que se acordó así por entender que era denuncia tan importante como la de Macías no procedía el no ha lugar á de-liberar.

Nongués bronqueja rápidamente lo ocurrido en el transcurso del debate y pregunta si el Gobierno no aceptará nada de lo que se solicitaba en las enmiendas.

Termina diciendo que desiste de mantener la acusación, creyéndola inútil.

Interviene Romero, protestando de que no se trajera á Macías á la Cámara.

Al ponerse á votación el dictamen, Moret explica el voto de los liberales favorable al mismo por hallarse convencidos de que la conducta del Gobierno es limpia y diáfana.

En iguales términos se expresan el

carlista señor Lloas y el solidario señor Ventosa.

Urzáiz explica su voto con reticencias para Moret y Melquiades Alvarez y la presidencia le llama la atención, es tanto que la mayoría protesta ruidosamente de las palabras de Urzáiz.

Por ciento cuarenta y nueve votos contra ocho de Pérez Galdós, Romero, Nongués, Cervera, Caballé, Lorente, Urzáiz é Iturralde, es aprobado el dictamen.

Se pasa á discutir el proyecto de comunicaciones marítimas.

Latorre defiende una enmienda, intervenido en la discusión de la misma Navarrete, Paggio, Villanueva, Vega Seoane y Canals.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

## Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

Ley Hipotecaria.—Continúa la publicación del texto de la misma.

De emigración.—Dos reales órdenes relativas á este asunto.

Minera.—Anulando un decreto de caducidad. Solicitudes de registro.

A cobrar.—Anuncio relativo á los Ayuntamientos.

Subasta.—Se anuncia para la adjudicación del correo de Caba á Nueva Carteya.

Concejales.—Declarando electos varios concejales de Cañete.

Electoral.—Nombramiento de adjuntos de Castro del Río.

Otra subasta.—Se convoca para la venta de las fincas del pósito de Montemayor.

Amillaramiento.—Se anuncia que durante el mes de Mayo se confeccionarán los apendices en Palma del Río.

Juzgados.—El de Añorcueta á Antonio Barbarroja Montenegro y el de Caba á una tal Baldomera cuyos apellidos se ignoran.

Concurso.—Se convoca de poadores para la adquisición de los artículos que se consideran necesarios en el Hospital Militar durante el mes próximo.

## Una excursión

Ayer, á invitados por los señores de Quero (don Carlos), marcharon á Villaharta el gobernador civil y su distinguida esposa; la señora Condesa de Hornachuelos, con su encantadora hija Mariquita.

El viaje se hizo en el magnífico automóvil de D. Carlos Quero y en el también hermoso vehículo de los condes de Hornachuelos.

El viaje de ida fué realmente delicioso, desfilando ante la vista como en cinematográfica visión los pintorescos panoramas de nuestra sierra.

El anfitrión que sabe disponer las cosas á maravilla, hizo que sirvieran en la fonda de Fuente Agría un espléndido almuerzo cuya minuta fué la siguiente:

Ombres variados.—Otras de Arcobob.—Consommé.—Huevos al capricho.—Salmorejo salsa holandesa.—Tartarados á la Rosina.—Foie gras á la Beilavista.—Capo es de Bayona.—D des.—Tarta al Moka.—Quecos variados.—Frutas y pastas variadas.—Vinos.—Rioja Diamante.—Idem Marqués del Riscal.—Champagne Moet-Chandon.—Café.—Licores de varias marcas y habanos.

Terminada la comida pasaron los excursionistas al pabellón de San Joaquín donde la morisima señorita Mariquita de Hocos mostró su gallardía y gracia bailando.

Luego se improvisó una visita al pueblo de Villaharta cuya iglesia visitaron así como el Ayuntamiento.

En éste fueron recibidos por el secretario, pues el alcalde se hallaba en el campo.

El regreso de Villaharta se hizo en breves instantes sin registrar en el camino el menor percance.

Los excursionistas viajaron muy sa-

tisfechos del paseo y altamente complacidos de la invitación de don Carlos Quero y de su digna esposa doña Paula García, que hicieron lo honores de la expedición con una amabilidad exquisita.

## Notas agrícolas

Por el interés que reviste para nuestros agricultores, publicamos con gusto la siguiente prevención que nos remite la Junta local de defensa contra las plagas del campo de la provincia de Tarragona:

“En la actual estación en que la mayoría de los suimilitos perjudiciales á la olivera salen á nueva vida avivados por el sol de la primavera, esta Junta cumpliendo con la misión para que fué creada, recomienda muy eficazmente, á todos los agricultores olivereros quiten lo más pronto posible de las tierras las ramas cortadas, y para el caso que se quisieran aprovechar para abono de las mismas, que las quemen ó las entierren muy hondas, cuanto antes mejor, á fin de evitar la avivación de las orlas que más tarde nos destruirán las cosechas.”

—A menudo ocurre que á la acción de los criptógamos se suma la de los insectos parásitos, tales como los pulgones y las cochisillas, que ordinariamente viven escondidas bajo la costra de líquenes, que es medio muy apto para su rápido desarrollo.

Una planta invadida de líquenes (impropriadamente llamados musgos) aparece en poco tiempo envejecida y lánguida; muchos agricultores atribuyen este envejecimiento prematuro á la variedad de la planta ó á la especie sobre la cual está iegortada, sin imaginar que la verdadera causa de la enfermedad no es otra que el imperdonable descuido con que se ha dejado vivir á expensas de la planta las dañosas in-crustaciones.

Todos los años, y principalmente durante el invierno, debe limpiarse la corteza de los árboles con cepillos metálicos para desairar los líquenes, tratando después el tronco y las ramas desnudas con toda vegetación con soluciones cúpricas como la siguiente:

Sulfato de cobre, 2 kilogramos; idem hierro 2; agua 100 litros.

## LA LA PINTURA

Lleva el pincel del lienzo á la blancura de la arena tarde los fulgores cuando en las nubes bordea sus labores el sol que hacia otros mundos se apresura.

Arte inmortal, se viste la Pintura con los matices de las bellas flores, y en el mar se sumerge de colores, que son del universo la hermosura.

Al que tiñe la aurora de escarlata imita fiel con estudiosos mano, y al que las noches revistió de plata.

Raaga las nieblas del oscuro arcano, y al brillo de sus luces sobrehumano, á la Virgen Murillo nos retrata.

R. de Franca y Villa.

## Libros y revistas

La Novela de Ahora

La Novela de Ahora publica esta semana «Los baididos del Sahara», por Salgari, con magníficas ilustraciones de A. Della Valle y J. Ortega.

La fértil imaginación de este portentoso novelista ha recorrido todas las latitudes del planeta, poblándolas de personajes famosos ya en el reino de las letras y narrando á aventuras mas variadas y prodigiosas á que puede dar origen al carácter de tantos pueblos diversos, de tantas diferentes civilizaciones, y hasta las circunstancias dependientes de la fauna y la flora que son propias de cada región de nuestro globo.



En "Los bandidos del Sahara," no dejará tampoco defraudados a los lectores que esperen maravillas de los acontecimientos que localiza en las arenas abrasadas del desierto.

En "Los bandidos del Sahara," no dejará tampoco defraudados a los lectores que esperen maravillas de los acontecimientos que localiza en las arenas abrasadas del desierto.

CONTRA LA SICALIPSIS

El importante periódico cubano El Diario de la Marina quejándose amargamente de esa degeneración que el género infimo ha llevado al teatro, publica un artículo que hacemos nuestro y reproducimos para que se vea cómo los pueblos cultos van respondiendo a la campaña iniciada contra la desenfrenada desvergüenza y desvergüenza que hoy caracteriza cierto género de obras.

INSTANTÁNEA
El Gobernador de las Villas no está por la pornografía erigida en arte y cantada por los que ya no tienen nada que perder...

Dicho dignísimo funcionario ha enviado una circular al Alcalde de Cienfuegos, recomendándole que no permita que los empresarios del teatro "Variedades," presenten al público obras indignas de un pueblo culto, donde abundan, como flores en un jardín, las damas distinguidas, con esa distinción que da la nobleza de alma.

Hace bien el señor Gobernador. Los espectáculos de desenfrenada lujuria que hoy explotan criminales que se llaman caballeros, no deben ser tolerados, porque envilecen al pueblo y pervierten a los niños, esperanzas de la patria.

También tengo que aplaudir a una buena artista, cuyo nombre callo para que no la olviden estos pobres rebeldes de la sicalipsis.

Una joven que vive del teatro, pero que no ha perdido la dignidad, se ha negado a dar gusto a los rítores que pedían cosas picantiscas—como el viejo del cuento.

Quiso la omnipotencia que la honrada muchacha saliera a las tablas en una obra vergonzosa, y que, por lo mismo, al ser a los que se han convertido en bestias, pero ella se resistió.

Esto se ha comentado mucho en cierto pueblo que acabo de visitar. Hasta los que son ejemplares en su vida, celebraban la entereza de la tiple, y las dorellas candorosas hablaban de esto con admiración, porque ya es cosa que maravilla la virtud...

Crónica Provincial

De Monte de las Torres

Nuevos concejales
La Junta municipal del Cerro, en su reunión del domingo acordó, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de la ley de 8 de Agosto de 1907, declarar elegidos definitivamente concejales los candidatos, cuyos nombres son los que a continuación se expresan:

Don Gaspar Zamorano Casero, don Rafael Romero Ramos, don Antonio Parra Muñoz, don Cayetano Rubio Carro, y don José de Mesa Izardí.

De Montoro

Te remoto
El terremoto del 23 de los corrientes tuvo muy poca intensidad en este pueblo; de tal manera, que la mayoría de los vecinos no se dieron cuenta del fenómeno. Más vale así y Dios nos libre que alguna vez experimentemos los terribles estragos de este desastre de la tierra.

Agrotia

El estado de los campos en esta localidad, es inmejorable, pues el olivo de buen color presenta una abundante floración y este según los inteligentes, es de buena calidad; los trigos y cebadas buenas; el precio del pan ha bajado, vendiéndose el corriente a treinta cen-

El aceite
El mercado encalmado con tendencias a la baja, apesar de que las clases son superiores.

De elecciones
Las elecciones municipales, a no ser por haberse presentado un candidato independiente, no las hubiere habido, pues amigablemente se han repartido los puestos vacantes, los monárquicos y republicanos.

Terce premio
La música de este pueblo bajo la dirección de don Rafael de la Torre, se presentó al concurso de bandas celebrado en Andajar el 23 de los corrientes, con motivo de la coronación de la bendita imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, y a pesar de su poco personal y deficiente instrumental consigieron el tercer premio.

De Izujar
Nuevos concejales

Me complace en participarle que el domingo 25 del que cursa y a la hora prevista por la ley, se reunieron en el Salón Capitular los señores que constituyen la junta municipal del Cerro Electoral, bajo la digna presidencia de don Salvador Caballero Garrido, al objeto de admitir propuestas y proclamar candidatos para las próximas elecciones municipales, y resultando haber pedido su proclamación solamente ocho siendo éstos los consecuentes y respetables con dignidad por todos conceptos don Francisco Martos Mazuelos, don Juan Quintana Castillo, don José Ferrer Ortega, don Vicente Roldán Muñoz, don Antonio Morán Guerrero, don José Rabasco Jiménez, don Antonio Roma Ramírez, y don Dionisio Aguilera Rey; igual número de vacantes que era necesario elegir, por lo que en cumplimiento a lo que dispuso en el art. 29 de la ley de 8 de Agosto de 1907 quedaron proclamados concejales electos los señores antes expresados, a los que de todas veras felicito.

De Montalbán

Natalicio
A las ocho de la noche de ayer y en la iglesia parroquial de esta villa, le fueron administradas las salutíferas aguas del bautismo, al niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Ana Calderón y Madecño, digna esposa del administrador de consumos de esta población y conserente amigo nuestro don Gabriel Fernández Canalejo.

Al neófito le fueron impuestos los nombres de Gabriel de San Vicente, agradeciéndole el primer teniente sical de de este Ayuntamiento don Francisco Fernández Pérez y la bella y elegante señorita Teresa Calderón, tíos del mismo.

Por tan fausto acontecimiento, los señores de Fernández Canalejo demostrando una vez mas su proverbial galantería, invitaron a sus casas a los mas distinguidos de esta sociedad sirviéndoles con esplendores dulces, vinos y licores, organizándose acto seguido lo indispensable en esta clase de reuniones, el baile, que duró hasta altas horas de la noche en que los invitados se retiraron a descansar satisfechos de la amabilidad y fino trato de tan respetables señores.

De otros pueblos

Echo
El día 25 del actual ha sido robada la casa de un vecino de Castro del Rio, llevándose los ocacos tres jarrones, dos paletillas, una hoja de tocino y 850 pesetas. Los ladrones no han sido habidos.

Detenido
En Zamora ha sido detenido el vecino de dicha aldea José Ortega Caballero (s) Nogalejo, por haber herido con un palo a su vecina Florentina Arza Leal.

Otro detenido
Ha sido detenido en Almodóvar del Río, al vecino de dicha localidad Antonio Cuesta Gutiérrez, que maltrató a un empleado del resguardo de consumos al manifestarle tenía que pagar un cuarto arroba de tocino que trataba de introducir sin aduandar.

Crónica Local

Al cielo
Ayer sabió al cielo la encantadora niña Faensanta Tienda y Arnsiz, hija de nuestros respetables amigos don Joaquín y doña Carmen, a los que acompañamos en su justo dolor por esta pérdida irreparable.

Esta tarde a las seis, se ha celebrado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el oficio de ángeles. Presidían el acto el general don Diego Muñoz Cobo, el teniente alcalde don Manuel Enriquez Barrios, don Federico Arnsiz y don Manuel Tienda Argo e.

En una carroza blanca a la Federica y tirada por seis caballos, fué trasladado el cadáver al Cementerio de la Salud, acompañado de inmenso duelo, y seguido éste de numerosos carruajes.

Este testimonio de que acompaña en su dolor Córdoba entera a los señores Tienda y Argo e sirva de lenitivo con la consideración de que Faensantita goza en la región de las mas puras ideales la bienaventuranza entre el coro de ángeles que rodean el trono del Señor.

Limosa
Por conducto de nuestro estimado amigo don Ricardo Serrano, hemos recibido doce boros de la limosa que dá a los pobres doña Josefina de Solier, en memoria de su difunto esposo don Ricardo Espejo Chaparro.

Anulación
El Gobernador civil de la provincia, se ha servido anular los decretos de caducidad y de declaración de terreno franco y registrable, relativos al terreno de la concesión minera de bistuto denominada "Margarita," núm 8745, del término municipal de Villanueva de Córdoba, recaídos en 17 de Marzo y 6 de Octubre del próximo pasado año, por resultar demostrado que su propietario o don Baltasar Gañán hizo efectivos sus descubiertos.

Academia médico-quirúrgica
Mañana jueves, a las nueve en punto de la noche, celebrará sesión ordinaria, en el local de costumbre, la Academia Médico-quirúrgica. Continuará la discusión del tema "Tuberculosis y su tratamiento por las tuberculinas," y don Arcadio S. Rodríguez hablará sobre "Obervaciones, respecto a algunas formas especiales de enteritis infantil."

En la Audiencia
Mañana en la sección primera, se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Bajalaca por hurto contra José Demestrio Sánchez y otros.

Serán defendidos por el señor Castejón y representados por el señor Barbujo. En la sección segunda se verá otro juicio oral por lesiones, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Gaspar Cordoner Jiménez, será defendido y representado respectivamente por los señores Flores y García González.

En la misma sección se verá otro juicio oral también por lesiones contra Acirulo Gracia Vazquez, será defendido y representado por los señores Baltrán y Hoyos.

Instituto provincial de vacunación
En el establecido en la calle de Juan

Caída del pelo
Se contiene en el acto usando el legitimo PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse

La Victoria de los Medicamentos del Griego "Cura en un solo día,"
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA
En el primer día

Los Confitos-Emerin dan, a las vias génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico retroscante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, Infatigismo, Infadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la coarctación, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorofano, dispepsia, stonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, atonía, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR, MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 26 antes Lebrados).

Rafo número 8 duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacana directamente de la ternera los días 29 y 30 del actual y uno de Mayo.

El último día gratis a los pobres del distrito de la desecha.

Franco y registrable
El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 158 pertenencias de la de hierro "Santa Juana," y 29 de la de idem "Santa Juana 2.ª," ambas de los términos de Luque y Priego, y 20 de la de idem "San Mauricio," de Luque, las tres pertenecientes a don Alfredo Vasevot; 12 de la de plomo "La Antigua 3.ª," 20 de la de idem "Bernabé," y 18 de la de idem "Eugenio," todas del término de Fuente Obejuna y propiedad de don Manuel Pérez Damián; 12 de la hulla "San José," 12 de la de idem "San Juan de Dios 2.º," y 40 de la de idem "Alegría," la primera perteneciente a don José Arévalo Molina y las otras dos a don Francisco Sánchez Garrido, y todas del término de Adamuz.

Obra histórica
El joven y estudioso escritor don Tomás Domínguez Arévalo ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su obra titulada Los Teobaldos de Navarra que es un hermoso trabajo de crítica histórica en el que el autor con paciencia de benedictino ha sabido recoger datos muy estimables.

Ofrecemos ocuparnos de la obra con mas extensión.

Minera
Por don Máximo Monterroso Orellana, vecino de La Granjuela, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias para la mina denominada "Cata Vieja," de mineral hierro y otros, sita en el término de La Granjuela y sitio conocido por cerro de Casa Vieja, propiedad de don Luis Pozo y don Antonio Pío Molina, y por don Juan Hinojosa Jiménez, vecino de Espiel, otra solicitando se le concedan quince pertenencias para la mina denominada "Ampliación a San José," de mineral cobre, sita en el término de Córdoba y en la posesión de Olla grande de los Riecos, propiedad de don Juan Mónico.

Licencia
Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de infantería don Angel López Montijano.

Destinos
Han sido destinados, a la caja de reclutas de Lucena los capitanes don Jo-

zé del Valle y don Cándido García y al regimiento de la Reina el primer teniente don Agustín Valera.

El gene. al González
Hoy en el tren correo de Málaga ha marchado el Excmo. Sr. D. Leonardo González García general de la primera brigada de la cuarta división acompañado de su ayudante.

A los andenes fueron a despedirle el general gobernador señor Obregón, el coronel del Regimiento de la Reina señor Alvear, el teniente coronel S. Wilinski, capitanes, Ruiz del Portal, Soriano García Santos, y tenientes señores Vega y Carvajal.

Horario
Según el anuncio que publicamos anoche desde el primero de Mayo las horas de despacho en las oficinas del Banco de España serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Viajeros
Entradas en las fondas y hoteles de esta capital en el día de hoy.

Fonda Simón.—Don Giner Puig, don Emilio Ortiz, don Miguel de los Ríos, don Francisco Sariego, don José Moreno, don Miguel Rodríguez y familia, don José Manzano, don Juan Vivar, don Rafael Contreras, don Juan Bautista Moreno, don Emilio Ortiz, don José Alba, don Emilio Bargas, don Rafael Díaz, don Florencio Rodríguez, don Juan Polera y familia, don Francisco Cerra, don Antonio Aguilar, don Francisco Laque, y don Antonio J. Muñoz.

Hotel de Oriente.—Don Agustín Tomás.

Hotel de España y Francia.—Don Fernando Valle, don Juan Carrasco, don Miguel Ple, don Ernesto Vito, doña María Cabera y don Carlos Hitz.

F. Quijés dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 29'80 grado; a la sombra, 24'00 y la mínima, 08'20.
Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 756'90 y la temperatura a la sombra, 19'00.

Incompatible
El candidato liberal por el distrito quinto don Ezequiel Ruiz Martínez, se ha visto precisado a retirarse en virtud de haberse recibido noticia telegráfica declarando la incompatibilidad del cargo de concejal con la de profesor de esta Escuela Superior de Artes Industriales.



# Laxante Deschamp

PREPARADO POR EL LABOR DUBOIS, CALBUR, 1, RUE JAOIN, PARIS

ES EL ESPECIFICO IDEAL PARA LA CURACION DEL

## Estreñimiento

Desarreglos gástricos, enfermedades del hígado y agudos del sistema nervioso. Es el purgante preferido de los niños y personas delicadas. Se sirve en forma de gotitas, bombas, etc.

Representantes para España y Portugal: DOMENECH y A. LOPEZ, Plaza Nueva, 3. - BARCELONA

De venta en Córdoba, Farmacia Dr. Marín, Tendillas, 12.

## Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA  
Horas de consulta, de 9 a 11.—Gratis a los pobres, de 2 a 4  
Marqués del Boil, 1

## LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para smpiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

### Registro civil

Es el día de hoy se ha inscrito el nacimiento de una hembra y cuatro defunciones, dos de varones y otras dos de hembras.

### Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Juan Redondo Soto, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la multa de 125 pesetas.

### Seguros Vida

Interesa a toda persona previsora que le preocupe el porvenir de su familia, verificar un Seguro a base de las nuevas tarifas de la Sociedad "La Estrella", que, además de asegurar un capital, produce un interés relativamente crecido.

Dicha Sociedad, que trabaja también los Rsmos de Incendios y Paquetes, fué una de las primeras que se inscribieron en el Registro correspondiente, y constituyó el depósito de setecientas mil pesetas con arreglo a la Ley de Seguros.

Pedir folletos y antecedentes al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, Alfaro, 28 y 30.

### Hurto de caballerías

La guardia civil del puesto de las Ermitas, ha detenido a un sujeto llamado Rafael María Expósito, autor del hurto de una caballería menor en la calle Angel de Saavedra, de esta capital.

### Minucias

La guardia municipal ha denunciado a varios jóvenes que anoche promovieron escándalo en el Portillo; a varios vecinos de la calle Alta de Santa Ana, que hicieron lo propio; a dos jóvenes que desgajaron los árboles en la Puerta de Andújar, y a un sujeto por llevar enganchadas cinco caballerías a un carro que guiaba, contra lo dispuesto.

### Almoneda

Se hace de varios muebles. Azoránicas 1. Horas de hoy a cinco de la tarde. Darán razón de la misma. 4-4

### Se arrienda

Desde San Juan próximo, la casa calle Céspedes número 14 duplicado. Razón, Magistral González Francés, número 15. 10-7

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde San Juan la casa número 15 de la calle Sevilla (antes Leones), donde están situados los talleres de este periódico. El arriendo se hace por toda la casa ó por pisos. Puede verse de 3 a 5 de la tarde. Para más detalles, a su dueño don Eleuterio Santos Borda, calle Jesús María. 10-8

¿No ponen sus gallinas? vea cuarta plana.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### La Gaceta

Madrid 28 (seis tarde).

La «Gaceta de hoy publica lo siguiente:

Reglamento para el servicio internacional anejo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo con la revisión de Lisboa.

Texto de la nueva ley sobre huelgas y coligaciones.

Disponiendo que los garages automovilistas pagarán contribución industrial con arreglo al artículo que expresa el reglamento vigente.

Condiciones que han de llenar las pólizas de las Compañías de Seguros y modelos a que han de ajustarse con arreglo a la nueva ley.

Disponiendo la forma en que la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio debe clasificar a los maestros repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Anunciando convocatoria para proveer cincuenta plazas de toreros de faros.

### Sobre elecciones

También publica «La Gaceta» una circular disponiendo que las mesas electorales se constituyan el jueves antes del domingo señalado para la votación.

Otra circular indicando el modo de cumplir con la obligación que todo ciudadano tiene de votar con arreglo a la nueva ley.

Otra circular relativa a la constitución de las mesas con interventores que deben pertenecer a las secciones del distrito en que se vota.

### Hablemos de Morote

«A B C» en vista de la actitud incalificable de los periódicos republicanos y alguno del trust al juzgar el acto de Morote, lo defiende y dice que el diputado republicano con su discurso realizó un acto de independencia que censuran algunos, pero que aplauden todas las personas honradas y sensatas.

Morote continúa, se ha declarado ministerial no de Maura ni

de Moret, sino del bien cual corresponde a un hombre sincero, correcto é independiente que rinda culto a la verdad y a la justicia.

### Monederos falsos

Barcelona.—En una casa de la barriada de San Martín, se presentaron anoche dos inspectores de policía y a pesar de sus repetidas instancias no lograron que se les abriera.

Al fin decidieron echar la puerta abajo y penetraron, encontrando en un rincón escondidos billetes falsos de 25, 50 y 100 pesetas, y en un saco 80 monedas de a duro, también falsas.

En el registro que verificaron seguidamente encontraron además barras de plata y útiles para la lucrativa industria de monederos falsos a que se dedicaban los moradores.

Estos fueron detenidos y se llaman Joaquín Rosas, Francisca Marín y Francisco Róchi.

Se encontraron también en el registro documentos importantes.

### Lo inverosímil

San Fernando.—El general Santaló ha dicho que es inverosímil que un oficial de Marina del departamento de Cádiz haya escrito a Nougés en los términos que este indicó, esto es, negando el oficial que se hubiera adherido a la protesta que formularon todos los marinos del departamento por la denuncia de Macías.

Los oficiales de Marina de todos los cuerpos han visitado al general Santaló insistiendo en sus protestas.

### La Pilarica

Zaragoza.—La corte de honor a la Virgen del Pilar ha acordado dedicar un homenaje a María Santísima el 20 de Mayo próximo.

Para este homenaje se abrirá una suscripción con cuotas de a diez céntimos a la que podrán contribuir todas las señoras de las provincias aragonesas.

### Santo español

Roma.—La canonización del beato José Oriols se verificará el 20 de Mayo a ella asistirá dos arzobispos españoles y muchos peregrinos.

El próximo domingo se verificará la beatificación del español Francisco Capilla.

### Defunción

Barcelona.—Ha fallecido el abogado señor Cullera que fué el primer diputado regionalista en tiempo de Durán y Bas.

### Se aplazan ó no?

En los círculos políticos se da como cierto que las elecciones municipales se aplazarán hasta el nueve de Mayo en vista de las dificultades que se notan para la constitución de las mesas electorales.

### Explosión

Barcelona.—En la calle Jesús y María en San Gervasio un sujeto aproximó una luz a la letrina originando los gases una explosión. No hubo desgracias.

### Parricida

Albacete.—Un hijo mató a su padre mientras éste dormía. El infame tiene 16 años.

### La prensa

«El Liberal» continúa ocupándose de Morote y dice que en su discurso solo emitió una opinión. Combate a su hasta ahora corredactor en el trust.

«El Universo» reproduce integro el magnífico artículo que anoche publicó «La Correspondencia de España», probando de modo

magistral que es una intamia cuanto se ha dicho contra el Gobierno por la adjudicación de la escuadra.

«El País» sigue censurando a Morote, porque este, cumpliendo con deberes de su conciencia dijo la verdad sobre este debatido asunto.

Añade que este acto fué altamente impolitico y no debió por eso llevarlo a cabo y termina diciendo que Morote al renunciar el acto había cumplido con un deber, pues que le faltaba la confianza de sus electores republicanos y le era forzoso dimitir.

«El Globo» dice que si Moret cumplió un deber de conciencia al decir la verdad en el Parlamento no ha debido llevar su delicadeza al extremo de renunciar el acto.

Y no se diga que debió renunciar como renunció Azcárate, pues este dimitió porque no había satisfecho a sus electores que eran todos republicanos y a Morote no sucede lo mismo pues los electores de este periodista no fueron republicanos los mas.

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 88'40. Fin de mes 88'45. Fin de mes próximo, 88'75. El 5 por 100 Amortizable 102'80. Amortizable nuevo, 95'85. Las acciones del Banco de España 461'50. Las de la Tabacalera, 404'00. Los francos 11'70. Las libras esterlinas, 28'10. París exterior español, 99'00. Sociedad general Azucarera 107'00. Preferentes 000'00. Ordinarias 38'50.

### Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros que ha durado cuatro horas.

La mayor parte del tiempo se ha dedicado a los presupuestos, quedando aprobados con modificaciones para acoplar en ellos los proyectos presentados recientemente.

Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley del timbre. También se aprobó el expediente de la tercera subasta de la mina de Arrayanes.

Enviar cien mil pesetas a los damnificados por los terremotos de la pasada semana en Portugal.

Se aprobó asimismo la reparación de la catedral de Cuenca, el indulto de un soldado de infantería de Marina que se halla recluido en un manicomio de Francia y concesión de dietas a los marineros.

### Morote no es del trust

Esta mañana circuló insistentemente el rumor de que Morote había sido expulsado de la Sociedad Editorial (esto es, del trust periodístico).

El rumor, a lo que parece, es inexacto.

Según personas que se precian de bien enteradas, lo ocurrido es que Morote, disgustado porque «El Liberal» lo ha tratado con gran desconsideración y el «Heraldo» no lo ha defendido con el calor que era de esperar, ha dirigido una carta a Francos Rodríguez separándose de la redacción del «Heraldo».

### Senado

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul están los señores Maura y Rodríguez Samperdo.

Polo y Payrolón censura la organización del Instituto Geográfico Estadístico.

Continúa la sesión.

### Congreso

A las 3 y 40 abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul están los señores Allendesalazar, Lacierva, Sánchez Guerra y Linares.

Las tribunas están desanimadas.

La mayoría creyendo que las minorías pedirían que se contara el número, pidieron votación nominal para el acta.

Las minorías se apresuraron a decir: Aprobada.

Y aprobada quedó en votación ordinaria.

Alcalá Zamora pide aclaraciones de la ley electoral y solicita que se adopten medidas para evitar el aplazamiento de las elecciones en caso de no presentarse los presidentes de mesa.

### Bergantín

Barcelona.—Ha marchado a Alicante el bergantín de guerra italiano «Miseno».

### Incendio

Telegramas de la ciudad del Machagach que un incendio ha destruido el local de la sociedad cooperativa obrera.

La sociedad estaba asegurada.

### Peregrinos

Barcelona.—Mañana marchará a Tierra Santa el vapor Ile de France, conduciendo a la peregrinación organizada por el marqués de Urquijo.

La preside Nozalada.

### Eva blanco

Valencia.—El partido socialista obrero ha acordado acudir a la elección cumpliendo con la ley, pero votando en blanco para no dar votos a los burgueses.

### Mencheta.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Pedro de Verona, mártir.

### Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, coetado por la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

San Pablo.—En esta Real Iglesia comenzará el ejercicio del mes de las flores el treinta de Abril al toque de oraciones. Se so ornará con bonitos cánticos a la Virgen María, y sermones los sábados y los domingos.

## Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy. Chaletas de ternera con habitas saltadas.

Para mañana.—Albóndiga de lomo. Pajarito a la Madrileña.—Sábalo en dolo sin espina.—Flanes de leche.—Jamón dulce y crudo.—Huevos de sábalo.—Bogas despiadadas.

Se despiadan y se avían sábalo.

### Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ropa vieja de ternera.

Se vende vino Rioja Olareto, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

## Espectáculos

### PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches Les Haartac, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

### CAFE ORVEGERIA

Grandes conciertos fonográficos y a piano, tomando parte en todas las secciones el muy aplaudido transformista señor Flores. Toda las noches número variado de ocho y media a once.

### LECHE DE CABRA

Se vende a 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANA DENTISTA Sumar de M. Belmonte. Marqués de San a-cónsoni



# El Agua de Solares

# AGUA DE SOLARES

De uso universal  
como Agua de Mesa

Está especialmente indicada para la  
*Neurastenia, Dispepsias, Artritis*  
y *Catarros Gastro-intestinales.*

De venta en Farmacias y Droguerías  
Pídase en Hoteles y Restaurants

## IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

**BELLEZA DE LA MUJER**, no se puede conservar cuando el cuerpo está debilitado, nada conserva la salud y lozanía, como rica sangre, el *Vino Cordal de Cerebrina*, del Dr. Urtel, de New York, es el tónico ideal, que regulariza las funciones privadas de la mujer, realizando sus encantos, curando todos los trastornos de la menstruación y fortificando los nervios.

### Enfermedades biliosas

**El Purgante de Andrés Fabiá**  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mēstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

### Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal. Direction du journal La Revista Me cantil, Valladolid



MARQUE DÉPOSÉE

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulan, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habla de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de establecimiento parece otro. Su gallarda y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ni para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son inculcables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos centimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos cas se lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves. Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. Pídase á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ó otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

### LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL  
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA  
Y  
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECISOS TOMOS DE LA COLECCIÓN  
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRÉS

Por Sylvanus Stall.  
Traducción de Don Severino Aznar.  
Lo que debe saber el niño.  
Lo que debe saber el joven.  
Lo que debe saber el recién casado.  
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.  
Traducción de D. Margarita M. de Monterrey.  
Lo que debe saber la niña.  
Lo que debe saber la joven.  
Lo que debe saber la recién casada.  
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3'50 pesetas. Encuadernado, 4'50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

### Guía de profesiones é industrias

AGUILAR.

Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales  
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Estorco Navarro y Hnos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.  
VILLANUEVA DEL REY  
Párroco  
Don Juan Garcia Herrera.

EN LA IMPRESA

DE  
**El DEFENSOR DE CORDOBA**

SE HACEN

Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membreros  
Besalamanos, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Menus y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

### VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Máquinas de coser y bordar á 250 semanalos.

### P A P E L

En la Administración de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

### FERNANDO GUIJO

SIJUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA